

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

ACTA N° 06/2016

En Salinas, el día 17 de marzo de 2016, siendo la hora 19:15, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (Alcalde) Oscar Montero, (Concejales), Graciela Lopater, Alberto Díaz, Ruben Pouso y Marcelo Batista, (suplentes), Leonardo Silva, José Librandi, Johana Verlo, Jorge Aguiar y Juan José Rodríguez.

Antes de dar comienzo al concejo se recibe a madres de alumnos de la escuela N° 136, expresando su preocupación por el cruce de la ruta Interbalsearia y Rio de la Plata, en el cual se produjo un accidente de tránsito que involucro a un alumno de esa escuela, se procede a explicarles los contactos que está teniendo el Municipio con el M.T.O.P., con referencia a este y otros problemas que se han detectado en otros cruces y temas pendientes de solución que se le vienen planteando al ministerio y que algunos tienen según lo expresado por sus representantes, soluciones a corto plazo, lamentando lo acontecido y reiterandonos dispuestos a trabajar en los temas que involucran al Municipio, agradecemos la presencia de las madres y su preocupación y nos comprometemos a seguir trabajando con el M.T.O.P., para ir solucionando este y otros problemas.

Comisión General, Habiendo solicitado en tiempo y forma, ser recibida en régimen de Comisión General, se recibe a la responsable del Centro MEC, Victoria Stoll, la cual plantea algunos temas que involucran el horario de funcionamiento de el local de la “Casa de la Cultura”, temas de coordinación de actividades que se ofrecen, utilización de otros espacios, la dificultad que genera el no contar con gestor cultural en el Municipio, entre otros temas, quedando a las órdenes para brindar apoyo al concejo y sus comisiones, se acuerda el seguir trabajando los planteos efectuados.

- **Previos.** El Alcalde informa sobre dos solicitudes presentadas por el grupo “Pinamareños del norte”, vecinos del municipio, en ocasión de encontrarse abocados a la organización del 2° Festival de danza “La costa baila folclore”, el cual se llevará a cabo el día 10 de abril en el Club Albatros, en primer lugar solicitan que dicho evento pueda ser declarado de interes municipal y en segundo lugar una colaboración de \$ 5.000.- (pesos cinco mil) para ayudar a solventar distintos gastos que demanda la organización. Pasan al orden del día.
- Propuesta de fusión de las comisiones Territorial y Productiva. Pasa al orden del día.
- De la Comisión Institucional planteo para mejorar funcionamiento. Pasa al orden del día.
- Premios Incentivo Cultural. Pasa al orden del día.
- El Concejel Ruben Pouso plantea el interes y la necesidad de brindar apoyo a deportistas locales. Se le solicita presentar proyecto.

Resumen de Informes.

- Coordinación con el Jefe de Policia para la realizaciónde “Mesa de Convivencia”, se fijo fecha para realización de la mesa para el 22 de abril a las 19.00 horas en el Club de Leones.
- Presupuestos ropa de trabajo.

Próximas Actividades.

- 26 de marzo, festival en barrio “La Cumbre”
- 02 de abril, Reunión conjunta, Vecinos del Parque de los Pájaros, Dirección de Gestión

Ambiental y Concejo.

- 03 de abril, Competencia ciclista de gran fondo partida hora 09:00 del hotel Carrasco.
- 03 de abril, Federación Uruguaya de Orientación actividad en el “Fortín de Santa Rosa”.
- 14 de abril, 2a Mesa de Dialogo Institucional, conformación del Comité de Emergencia Local.
- 22 de abril a las 19.00 horas en el Club de Leones, “Mesas de Convivencia”

Orden del día.

1. **Consideración del acta anterior** N° 05/2016, del 03 de marzo de 2016.-
2. **Estimativo de gastos Fondo de feria** correspondiente al mes de abril
3. **Estimativo de gastos FIGM** período 20 de marzo 19 de abril .
4. **Propuesta de fusión** de las comisiones Territorial y Productiva.
5. **Propuesta de la Comisión Institucional** planteo para mejorar funcionamiento.
6. **Premios Incentivo Cultural.**
7. **Solicitudes** de interes Municipal y apoyo económico “Pinamareños del norte”
8. **Tratamiento de proyectos con informe** emanados de Comisiones asesoras y Tripartita de ferias.

Resoluciones

1. **Acta anterior.** Puesta a consideración el acta N° 05-2016 del 03 de marzo de 2016, no habiendo objeciones **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
2. **Estimativo de gastos Fondo de feria** correspondiente al mes de abril, se estiman y autorizan los mismos en \$ 25.000.- (veinticinco mil), **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**
3. **Estimativo de gastos Imputables al FIGM.** Para el período 20 de marzo 19 de abril, se estiman y autorizan los mismos en \$ 80.000.- (ochenta mil), **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**
4. **Propuesta de fusión** se plantea por concejales integrantes de ambas comisiones, por cuestiones prácticas, la necesidad de fusionar las comisiones asesoras Territorial y Productiva, no existiendo inconvenientes se pone a consideración y **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.,** se encomienda coordinar que día de los dos asignados se va a adoptar.
5. **Propuesta de la Comisión Institucional.**
 - 5.1)Asignar presupuesto para la contratación de una nueva línea telefónica con internet. Se sugiere traer propuesta concreta de condiciones y costos.
 - 5.2) Impresión de tarjetas personales para los concejales titulares o suplentes que así lo soliciten. Se plantea traer presupuestos.

- 5.3) Habilitar un sistema de reintegro de gastos, según criterios a establecer por el Concejo sobre asistencia y participación. Queda en el orden del día para consideración.
- 6. **Premios Incentivo Cultural.** De acuerdo a los proyectos presentados en su oportunidad se plantea la necesidad de comenzar a trabajar en el armado de las bases y las temáticas de los proyectos a premiar. Se intercambian ideas y propuestas y se resuelve encomendar a los siguientes concejales/as los respectivos proyectos: “Mejor Proyecto”, Patricia Caratneff, “Participación Escolar” Johana Verlo, “Proyecto Musica” Jorge Aguiar, “Proyecto Audiovisual”, Leonardo Silva. **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
- 7. **Solicitudes presentadas por “Pinamareños del Norte”**, se aprueba declarar de interes Municipal la realización de la actividad, 2º Festival de danza “La costa baila folclore” y el apoyo económico solicitado, **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**
- 8. **Tratamiento y resoluciones de proyectos con informes de Comisiones y Tripartita de ferias**

Comisión Social - Cultural

Proyecto 0012/2016. no se cuenta con los fondos.

Proyecto 0013/2016. no se cuenta con los fondos y enviar a Dir. de Cultura.

Proyecto 0017/2016. no se cuenta con local con las características solicitadas.

Comisión Territorial

Proyecto 0015/2016. se incorpora al plan de colocación de “Lomos de burro”.

Proyecto 0016/2016. el predio solicitado está destinado al polideportivo “Parque Guaraní”, dicho proyecto esta en estudio de los arquitectos y aprobada su ejecución en el Plan Quinquenal.

Tripartita de ferias

1). denuncia presentada por el Sr. Sergio Ribero en representación de los vecinos, por problemas en la periferia de Pinamar, se entiende que la misma no está debidamente formulada ni fundamentada y las firmas no son originales sino una fotocopia. 2). La comisión plantea la necesidad de hacer un relevamiento de espacios y situación de pagos en las ferias de Salinas y Pinamar. 3). Solicitud de un puesto de bazar, se resuelve otorgar el espacio solicitado (una UBV). 4). Solicitud de instalación de puesto de plantas se resuelve otorgar una UBV, a los Sra. Gina Torelli y Sr. Pedro Luther. 5). Solicitud de ampliación de puesto de venta comida de perros Sr. Oscar Martínez Olivera, se resuelve otorgar una UBV. 6). Solicitud del, Sr. Adán Gustavo Silva, se resuelve que presente nota para ser habilitado a usufructuar el piso de su fallecido padre. 7). Solicitud para puesto de venta de comestibles, se resuelve otorgar una UBV, a la Sra. Verónica Basseti.

Próximo Concejo Ordinario: jueves 07 de abril de 2016.

Siendo la hora 23:15 se levanta la Sesión Ordinaria.

Folio 32

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS, EL DÍA 07
DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 29 al 32.